

## XV

### RESOLUCIONES APROBADAS SOBRE LA BASE DE LOS INFORMES DE LA QUINTA COMISION

**450 (V). Informe financiero y estados de cuentas de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1949, e Informe de la Junta de Auditores**

*La Asamblea General*

1. *Acepta* el informe financiero y los estados de cuentas de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1949, y el certificado de la Junta de Auditores;<sup>1</sup>

2. *Hace suyas* las observaciones<sup>2</sup> de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, respecto al informe de la Junta de Auditores.

*302a. sesión plenaria,  
3 de noviembre de 1950.*

**451 (V). Fondo Internacional de Socorro a la Infancia (Naciones Unidas): informe financiero y estado de cuentas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1949, e Informe de la Junta de Auditores**

*La Asamblea General*

1. *Acepta* el informe financiero y el estado de cuentas del Fondo Internacional de Socorro a la Infancia (Naciones Unidas) correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1949, y el certificado de la Junta de Auditores;<sup>3</sup>

2. *Toma nota* de las observaciones<sup>4</sup> de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto respecto al informe de la Junta de Auditores.

*302a. sesión plenaria,  
3 de noviembre de 1950.*

**452 (V). Socorro de las Naciones Unidas a los Refugiados de Palestina: informe financiero y estado de cuentas correspondientes al período comprendido entre el 1° de diciembre de 1948 y el 30 de abril de 1950, e Informe de la Junta de Auditores**

*La Asamblea General*

1. *Acepta* el informe financiero y el estado de cuentas del Socorro de las Naciones Unidas a los Refugiados de Palestina correspondientes al período comprendido entre el 1° de diciembre de 1948 y el 30 de abril de 1950, y el certificado de la Junta de Auditores.<sup>5</sup>

2. *Toma nota* del informe<sup>6</sup> de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto respecto al informe de la Junta de Auditores.

*302a. sesión plenaria,  
3 de noviembre de 1950.*

**453 (V). Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas: informe anual del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas**

*La Asamblea General*

*Toma nota* del informe anual<sup>7</sup> del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1949.

*302a. sesión plenaria,  
3 de noviembre de 1950.*

**454 (V). Organización de un servicio postal de las Naciones Unidas**

*La Asamblea General,*

*Con referencia* a la resolución 232 (III) del 8 de octubre de 1948 y a la resolución 342 (IV) del 20 de octubre de 1949, y en particular a los párrafos 2 y 3 de la resolución 342 (IV),

*Habiendo examinado* el informe<sup>8</sup> del Secretario General relativo a la organización de un servicio postal de las Naciones Unidas y las observaciones<sup>9</sup> presentadas al respecto por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto,

<sup>1</sup> Véanse los *Documentos Oficiales de la Asamblea General*, quinto período de sesiones, Suplemento No. 6.

<sup>2</sup> *Ibid.*, Suplemento No. 7.

<sup>3</sup> Véase el documento A/1336.

<sup>4</sup> Véase el documento A/1413.

<sup>5</sup> Véase el documento A/1354.

<sup>6</sup> Véase el documento A/1414.

<sup>7</sup> Véase el documento A/1335.

<sup>8</sup> Véase el documento A/1394/Rev.1.

<sup>9</sup> Véase el documento A/1453.